En la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, a los trece días del mes de noviembre de 2019 en el Auditorio del CENPAT siendo las 19:30 hs se da comienzo a la Asamblea anual ordinaria de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM).

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Elección de un Presidente y Secretario para presidir la Asamblea.
- 2. Lectura y aprobación del balance parcial, estado de cuentas, memoria 2018-2019.
- 3. Puesta a consideración de la Memoria anual 2018-2019 de la Comisión Directiva.
- 4. Aprobación actas 2018.
- 5. Aceptación donaciones terceros.
- 6. Designación de socios honorarios.
- 7. Presentación XXXIII JAM Iguazú 2020.
- 8. Elección Sede XXXIV JAM.
- 9. Elección de Comisión Directiva período 2020-2021.
- 10. Cierre de Asamblea Anual 2019.
- 1. Elección de un Presidente y Secretario para presidir la Asamblea. David Flores (DF, Presidente) y Soledad Leonardi (SL, Secretaria).
- 2. Amelia Chemisquy (AC, Tesorera): primero aclara que el balance hecho por el contador y subido a la web no se ajusta a los números reales de la Sociedad por lo tanto se están haciendo las gestiones necesarias para aclarar el tema y corregir el balance 2019. Los datos a continuación presentados son el estado de cuenta real de la SAREM, por lo tanto lo que será votado en asamblea son los siguientes datos:

Al 2018 la SAREM tenía \$328.000, de los cuales \$130.000 corresponden a inscripciones a las XXXI Jornadas Argentinas de Mastozoología (JAM) que fueron administradas vía SAREM. Por lo tanto la Sociedad actualmente tiene \$178.500 y la Fundación del Museo de la Plata tiene de la Sociedad \$45.584. Asimismo tenemos US\$ 10.097 que en brevedad serán bancarizados. En cuanto a los Socios, tenemos 43 socios nuevos, y para el día de la fecha hay unos 252 socios (el año pasado teníamos 244). Con respecto a los ingresos, por el cobro de cuotas societarias ingresaron \$ 118.750, por venta de libros, revistas y otras cosas de la mesa de la SAREM ingresaron \$5.520, asimismo ingresaron \$1034 por el pago de Notas sobre Mamíferos Sudamericanos (NMS). La Fundación del Museo de La Plata a mediados del corriente año nos dio \$30.000 de ingresos producidos por cobro de cuotas y demás. De los plazos fijos generados se obtuvieron \$16.700. En cuanto a egresos, se gastó \$42.500 para la paginación de NMS y en el sistema para la generación de archivos pdfs para Mastozoología Neotropical (MN). Por el DOI se pagaron \$10.600. De maquetación de NMS se pagó \$13.500 y de MN \$10.000, asimismo se pagó \$16.500 para subir MN a Scielo y Redalyc. De Banco se pagó \$27.000 (la tesorera detalla los gastos puntuales asociados al Banco y explica los costos de las operaciones). Al contador se le pagó \$14.000 y a continuación se explica el funcionamiento del contador y distintos detalles generados por la no congruencia entre los números reales y los presentados por el contador en el balance. Luego DF hace una consulta sobre la radicación del contador en Mendoza y se le explica que es porque la Sociedad está radicada en dicha provincia. Luego AC, Agustín M. Abba (AMA, Secretario SAREM), Agustina Novillo (AN) y Javier Pereira (JP, Presidente

SAREM) intervienen para ampliar el tema. Se aprueba por unanimidad el informe de cuentas presentadas por AC para el año 2018-2019.

JP comienza a leer la memoria anual de la Sociedad que trata de los siguientes puntos:

- Coordinación de las tareas para la Lista Roja y manejo de los fondos de la SAyDS, JP detalla los dos años de trabajo y destaca la labor realizada.
- Conformación de la Comisión de Posicionamiento Institucional, JP comenta que esta Comisión tuvo dos intervenciones que fueron muy útiles y provechosas.
- Renovación Comité Editorial de MN; el nuevo Editor (Marcelo Kittlein, MK) realiza un informe de su labor durante el año y los cambios en el Comité.
- Puesta en marcha de NMS; el Editor (Gabriel Martin, GM) aporta el informe del año.
- Se comenta la generación del Número especial de MN por los 25 años de publicación ininterrumpida (editado por Gabriel Marroig, Eileen Lacey y Enrique Lessa).
- Se realizar un reconocimiento a Silvina Pereyra por su trabajo en MN.
- Se comenta el Premio Kravetz para este año que es de \$45.000 (se agradece a la familia) y que se lanzaron las becas "Julio Contreras" de asistencia a las JAM con un valor igual (aportado por un donante anónimo y la Sociedad); AC interviene y explica un poco el detalle de las becas. AN, responsable de la Comisión de Premios presenta el informe de la gestión 2018, se destaca que este año hubo muchas postulaciones. JP, Isabel Gómez Villafañe (IGV), AMA, Matias Mora (MM), AN, Miriam Morales (MiMo), Alejandro Valenzuela (AV), Guillermo Cassini (GC), Laura Fasola (LF), Daniel E. Udrizar Sauthier (DEUS) intervienen en la temática y se discute las causas de porque no se presenta más gente a los premios.
- Se informa que durante las JAM 2019 se vinculó con el Encuentro Nacional de Morfometría Geométrica, a pedido del Dr. Rolando González José. DF interviene y hace comentarios al respecto.
- Se liberó en pdf el libro Caviomorfos de SAREM Series A
- Informe Comisión de Conservación por Mercedes Guerisoli (MG)
- Se dieron distintos avales como al Plan de Conservación de Primates de Argentina, a la Reunión de Comunicaciones de la Asociación Paleontológica Argentina (RCAPA 2019), se auspició el curso cámaras trampa en Uruguay, entre otros.
- 3. Puesta a consideración de la Memoria anual 2018-2019 de la Comisión Directiva.

Se aprueba por unanimidad la memoria 2018-2019.

4. Aprobación actas 2018.

Se aprueba por una mayoría las actas 2018.

- 5. Aceptación donaciones terceros. JP hace una introducción a la temática destacando la falta de financiación para hacer las JAM y comenta el caso puntual de la donación de Pan American Energy durante las XXXII JAM. Asimismo, destaca el Artículo 37 del estatuto que dice: "Son atribuciones y deberes de la Comisión Directiva (CD): i) Aceptar donaciones, legados y subvenciones." Sin embargo, ante posibles dificultades, desde la CD se trató la propuesta de donación siguiendo estos pasos:
- 1- Se recibe la propuesta de parte de la Comisión Organizadora Local (COL), 2- Se hace una consulta a todos los miembros de la CD. 3- Se da intervención a la Comisión

Posicionamiento Institucional (CPI). Para esta intervención se solicita a la COL que reporte la imagen de la empresa donante. Posteriormente es tratado por la CPI y eleva un informe a la CD con su posición y decisión. 4- La CD toma la decisión final. En el presente caso, además, se hizo una consulta a un número alto de socios con participación activa en SAREM, la consulta fue realizada a 26 socios de los cuales 23 dieron postura favorable. Se abre a discusión la temática y Enrique Crespo (EC), SL, DF, Rocío Loizaga de Castro (RLC), JP, Rocío Palacios (RP), Ricardo Baldi (RB), José Priotto (JPr), María Cecilia Provensal (MCP), LF, MiMo, Verónica Quiroga (VQ) y AV intervienen. Se destaca que la SAREM bajo ningún punto de vista va a aceptar dinero de una empresa o persona si la misma solicita algún tipo de condición, ni tampoco recibirá dinero de una empresa que no sea evaluada siguiendo el protocolo generado en estas actas. Por lo tanto, se plantea que este mecanismo de 4 pasos sea el indicado para cada caso de posible donación. Se aprueba por una mayoría la implementación del protocolo.

- 6. Designación de socios honorarios.
- JP postula en asamblea a Claudio Bidau, Ricardo Ojeda (RO), Enrique Crespo (EC), Rubén Barquez y Jaime Polop como Socios Honorarios. JP enmarca la nominación y las condiciones de la designación. DF y AC intervienen con diversos comentarios, luego EC y RO aceptan su designación y agradecen la misma.
- 7. Presentación XXXIII JAM Iguazú 2020.

Diego Varela (DV) presenta las próximas JAM comentando varios aspectos de la misma.

- 8. Elección Sede XXXIV JAM.
- MiMo postula a Jujuy como sede de las XXXIV JAM, comenta la composición de la COL, los potenciales lugares a utilizar, etc. DF intervine haciendo comentarios a los lugares posibles a utilizar.

Ana Cecilia Ochoa (ACO) plantea la postulación para San Luis para el 2022.

LF postula a Calafate (Santa Cruz) para el año 2021 y enmarca la postulación comentando los apoyos y demás.

AV comenta su intención de llevar las JAM a Tierra del Fuego pero declina su posición debido a complicaciones políticas. Sin embargo, deja la postulación para el 2022.

Se vota entre Jujuy y Santa Cruz, y por una mayoría (49 vs. 8) las sede de las XXXIV JAM serán en Jujuy. Emma Casanave hace comentarios al respecto.

9. Elección de Comisión Directiva período 2020-2021.

La única lista postulada es la siguiente

Presidente: Dra. M. Amelia Chemisquy (DNI 28017584)

Vice-presidente: Dra. Emma Casanave (DNI 12663605)

Secretaria: Dra. Cecilia Ezquiaga (DNI 26995448)

Tesorero: Dr. Agustín M. Abba (DNI 25952717)

Vocales: Dr. Pablo Teta (DNI 25544787) y Dra. Miriam Morales (DNI 29211069)

Vocales suplentes: Dr. Guillermo Cassini (DNI 24142299) y Dr. José Coda (DNI 28712991)

Revisores de cuentas: Dra. Valentina Segura (DNI 27365836) y Dr. Mauro Schiaffini (DNI 31541282).

Revisor de cuentas suplente: Lic. Ana Ochoa (DNI 30019534)

Se vota y por unanimidad es elegida la lista presentada.

10. Cierre de Asamblea Anual 2019.

Siendo las 21:20 se da por terminada la Asamblea SAREM. Cantidad de presentes: 81.

Agustín M. Abba Secretario SAREM